



Factura: 002-002-000033362



20181701024P01160

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20181701024P01160					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE MARZO DEL 2018, (9:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708235120	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	AUSTROFOOD CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 38574-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
11/05/18 2:11



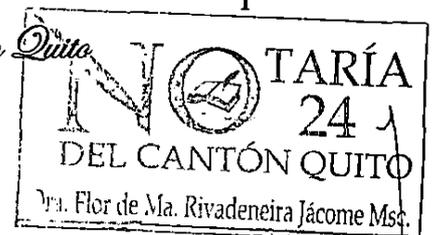


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ESCRITURA DE ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA
OTORGADA POR:
SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ
CUANTIA: INDETERMINADA
R.V.
DI: 2 COPIAS.

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
2 Ecuador, hoy veintitrés de marzo de dos mil
3 dieciocho, ante mí Doctora **FLOR DE MARÍA**
4 **RIVADENEIRA JÁCOME**, Notaria Vigésima Cuarta del
5 **Cantón Quito**, comparece al otorgamiento de la
6 presente escritura pública, el señor **SANTIAGO PEÑA**
7 **CORDOVEZ**, en su calidad de Presidente Ejecutivo y
8 por tanto Representante Legal de la mencionada
9 Compañía y debidamente autorizado por la Junta
10 General Universal Extraordinaria de Socios,
11 celebrada el quince de marzo de dos mil dieciocho,
12 de acuerdo con el Acta autógrafa que se agrega. El
13 compareciente es mayor de edad, de estado civil
14 casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
15 el Distrito Metropolitano de Quito.- El
16 compareciente es mayor de edad, legalmente capaz
17 para contratar y obligarse y obligar. A quien de
18 conocer doy fe en virtud de haberme presentado su
19 cédula de identidad conforme el CERTIFICADO DIGITAL
20 del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
21 que se adjunta y autorizado el acceso por el
22 compareciente. Advertido que fue por mí la Notaria
23 de los efectos y resultados de esta escritura,
24 examinada en forma aislada y separada, de que
25 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
26 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
27 seducción dice que: eleve a escritura pública el
28 contenido de la presente minuta que me entregan cuyo

2

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 tenor literal es como sigue: "SEÑORA NOTARIA: En el
2 protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
3 sírvasse insertar una en la que conste una
4 aclaratoria a la Escritura de **Aumento de Capital y**
5 **Reforma de Estatutos** de la Compañía Austrofood
6 Compañía Limitada otorgada en el Notaría Vigésima
7 Cuarta de Quito el veintinueve de noviembre de dos
8 mil diecisiete y que se otorga al tenor de las
9 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
10 Comparece al otorgamiento de la presente Escritura
11 Pública el señor Santiago Peña Cordovez, en su
12 calidad de Presidente Ejecutivo y por tanto
13 Representante Legal de la mencionada Compañía y
14 debidamente autorizado por la Junta General
15 Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el
16 quince de marzo de dos mil dieciocho, de acuerdo
17 con el Acta autógrafa que se agrega. El
18 compareciente es mayor de edad, de estado civil
19 casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
20 el Distrito Metropolitano de Quito y hábil en
21 derecho para contratar y contraer obligaciones.-
22 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con escritura pública
23 celebrada en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón
24 Quito, el veintinueve de noviembre de dos mil
25 diecisiete, se aumentó el Capital Social de la
26 Compañía AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA, la misma que
27 se encuentra pendiente de inscribirse legalmente en
28 el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.- b) Con

3

Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 escritura pública celebrada en la Notaría Décimo
2 Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el
3 veinte y ocho de septiembre de dos mil dieciséis e
4 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
5 Rumiñahui bajo el Repertorio número veintidós (22),
6 se cambió el domicilio de la Compañía del Distrito
7 Metropolitano de Quito al Cantón Rumiñahui.- c)
8 Para la escritura pública mencionada en el literal
9 a) compareció el señor Santiago Peña Cordovez en su
10 calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía
11 **AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA** conforme al
12 Nombramiento de fecha veinte de marzo de dos mil
13 diecisiete inscrito en el Registro Mercantil del
14 Cantón Quito el veinticuatro de marzo de dos mil
15 diecisiete, cuando debió inscribirse este
16 Nombramiento en el Cantón Rumiñahui.- d) Con fecha
17 seis de marzo de dos mil dieciocho se inscribe en
18 el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui un nuevo
19 Nombramiento de fecha dos de agosto de dos mil
20 diecisiete del señor Santiago Peña Cordovez como
21 Presidente Ejecutivo.- **TERCERA: ACLARATORIA.** - Con
22 estos antecedentes, el señor Santiago Peña
23 Cordovez, en la calidad que comparece y en ejecución
24 de lo acordado y dispuesto por la Junta General de
25 Socios referida en la cláusula primera, aclara que
26 por un error involuntario, el señor Santiago Peña
27 Cordovez compareció a la celebración de la
28 Escritura Pública de aumento de Capital y Reforma

4

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 de Estatutos de fecha veintinueve de noviembre de
2 dos mil diecisiete con un Nombramiento no inscrito
3 apropiadamente pero que adjunta a la presente
4 escritura aclaratoria, su Nombramiento debidamente
5 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón
6 Rumiñahui como corresponde. Se acompaña como
7 habilitantes los siguientes documentos: a) El
8 nombramiento del Presidente Ejecutivo debidamente
9 inscrito en el Cantón Rumiñahui el seis de marzo de
10 dos mil dieciocho. b) Fotocopia de la cédula de
11 ciudadanía y papeleta de votación del Presidente
12 Ejecutivo. c) Acta de Junta General Universal
13 Extraordinaria de Socios celebrada el quince de
14 marzo de dos mil dieciocho.- A continuación de
15 conformidad con lo que manda la Disposición General
16 Segunda, de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial,
17 publicada en el Suplemento del Registro Oficial
18 número novecientos trece (No.913), de treinta (30)
19 de diciembre de dos mil dieciséis (2016), detallo
20 información del compareciente: Santiago Peña
21 Cordovez, domicilio: Avenida General Enríquez sin
22 número y calle Tanicuchi, cantón Rumiñahui,
23 parroquia Sangolquí, provincia de Pichincha -
24 Ecuador,-----correo-----electrónico:
25 santiago@wanabana.com.ec, teléfono cero nueve
26 nueve siete siete siete seis cuatro seis siete
27 (0997776467). - Usted señora Notaria se servirá
28 agregar las restantes cláusulas de estilo para la

5

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



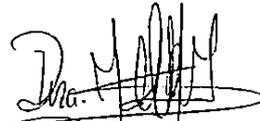


Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 plena validez de esta escritura.- (HASTA AQUÍ LA
2 MINUTA). El compareciente ratifica la minuta
3 inserta, la misma que se halla redactada y firmada
4 por la Ab. Karina Carrasco, Abogada con matrícula
5 uno dos dos seis nueve del C.A.P.- Para el
6 otorgamiento de la presente escritura pública, se
7 observaron todos y cada uno de los preceptos legales
8 del caso y leída que le fue al compareciente por mí
9 la Notaria en unidad de acto se ratifica y firma
10 conmigo.- De todo lo cual doy fe.-

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20


SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ
c.c.: 1708235120


LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

AUSTROFOOD CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Sangolquí, a las diecisiete horas veinte minutos del día jueves quince de marzo de 2018, en el local ubicado en la Av. General Enríquez lote 8 y Tanicuchi, se reúnen las siguientes personas Socios de la compañía; señor Francisco José Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente; el señor Santiago Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente Ejecutivo y por tanto Secretario de la Compañía; la señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una y la señora Isabel María Peña Cordovez propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una, representada por el Señor Santiago Peña Durini en calidad de Apoderado General. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes el siguiente punto que conforma el Orden del Día.

1. Aclaración a la Escritura de Aumento de Capital del 29 de noviembre de 2017

Todos los presentes declaran que están de acuerdo con el punto a tratar formulado en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: **1.- Aclaración a la Escritura de Aumento de Capital del 29 de noviembre de 2017.**- Toma la palabra el señor Santiago Peña Cordovez y explica que por error involuntario se inscribió su Nombramiento de Presidente Ejecutivo del veinte de marzo de dos mil diecisiete en el Registro Mercantil del Cantón Quito en lugar de hacerlo en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui y que para la celebración de la Escritura Pública de aumento de Capital y Reforma de Estatutos del veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete compareció con este Nombramiento que no estaba debidamente registrado. También recuerda que la Junta General de Socios reunida el dos de agosto de dos mil diecisiete ya ratificó los Nombramientos de Presidente y Presidente Ejecutivo que se inscribirían en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui pero que por diversas razones se concluyó la inscripción de estos Nombramientos el seis de marzo de dos mil dieciocho. Por todas estas circunstancias es necesario que ahora la Junta General Extraordinaria Universal de Socios aclare que el señor Santiago Peña Cordovez cuyo Nombramiento como Presidente Ejecutivo se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, es la persona designada por los Socios de **AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA** para suscribir la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de fecha veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete. Los Socios inmediatamente aprueban por unanimidad y sin observaciones esta aclaración y se delega al Señor Santiago Peña Cordovez para que efectúe directamente o mediante la intervención de un Abogado todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal de esta aclaración y del Aumento de Capital. Al no haber otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la sesión con las mismas personas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman todos los Socios con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos.



Sara M. de Peña

Sara María Dolores Cordovez Guerrero
SOCIO

Isabel M. Peña
Isabel María Peña Cordovez
SOCIO

[Signature]

Francisco José Peña Cordovez
SOCIO - PRESIDENTE

[Signature]
Santiago Peña Cordovez
SOCIO - SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



J. Peña

Número único de identificación: 1708235120

Nombres del ciudadano: PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LASO DEL HIERRO MARIA L

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: PEÑA SANTIAGO

Nombres de la madre: CORDOVEZ SARA MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Emisor: FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

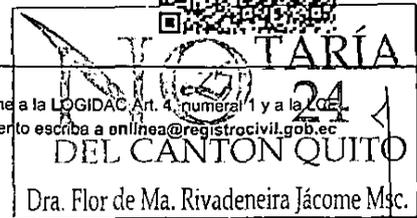
N° de certificado: 187-106-16160



187-106-16160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4 numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a onlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 170823512-0

CITADIANA
 PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PEÑA SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CORDOVEZ SARA MARIA DOLORES
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2015-03-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-03-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA L
 LABO DEL HIERRO

2018/0222

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 23 MAR. 2018

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
 NOTARÍA 24
 DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

026 JUNTA Nº
026 - 118 NÚMERO
1708235120 CÉDULA

PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
CANTÓN QUITO
PARROQUIA LABO DEL HIERRO

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1



Sangolquí, 2 de Agosto del 2017

Señor
Santiago Peña Cordovez
Presente

Señor Peña

Cúmpleme comunicar a usted por medio de esta nota de nombramiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de AUSTROFOOD Cia. Ltda. reunida en Sangolquí el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por el plazo estatutario de cinco años. En su calidad, tiene usted la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

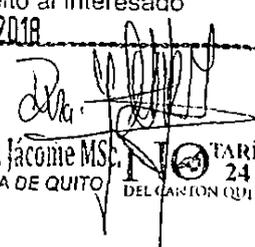
Sus funciones y deberes constan en la Cláusula Vigésima Segunda de los Estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada en Quito el 21 de diciembre de 2007 ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente, Dra. Lorena Prado Marcial, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de febrero del año 2008 bajo el número 569, tomo 139.

Muy Atentamente

Francisco José Peña Cordovez
SOCIO - SOCIETARIO
C.C 1708235104

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 23 MAR 2018


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO

ACEPTO EL CARGO y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. – Sangolquí 2 de agosto del 2017

Santiago Peña Cordovez
C.C.No. 1708235120



Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AUSTROFOOD CIA LTDA., otorgada por SANTIAGO PEÑA CORDOVEZ en calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

Factura: 002-002-000033521



20181701024000476

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701024000476

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2018, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3022

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PENA CORDOVEZ SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708235120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1160

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUSTROFOOD COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUSTROFOOD COMPAÑIA LIMITADA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO





Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía AUSTROFOOD CIA. LTDA., otorgada ante la suscrita Notaria Decimosegunda de esta ciudad y cantón Quito, doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES, el veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis (28 de septiembre de 2016), del contenido de la escritura ACLARATORIA a la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía AUSTROFOOD COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada ante la doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésimocuarta del cantón Quito, el veintitrés de marzo de dos mil dieciocho (23 de marzo de 2018), cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día martes, diez de abril de dos mil dieciocho.--



[Firma manuscrita]
Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito





Factura: 002-002-000035018



20181701012000518

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000518

MATRIZ	
FECHA:	10 DE ABRIL DEL 2018, (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE ACLARATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE COMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUSTROFOOD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03116. DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DECIMOSEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708235120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUSTROFOOD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01160. DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGESIMOCUARTA DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701012000518

MATRIZ	
FECHA:	10 DE ABRIL DEL 2018, (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CIA. AUSTROFOOD CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AUSTROFOOD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01160. DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JACOME, NOTARIA VIGESIMOCUARTA DEL CANTÓN QUITO.

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1708235120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CIA. AUSTROFOOD CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03116. DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, NOTARIA DECIMOSEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



